SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2016
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESORAS" I.D. N° 314.468.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 20 días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 607/2016, por: la **Sr. Joel Román Velastiqui**, Coordinador Administrativo, **el Sr. Fabián Uriel Álvarez Helguero**, Jefe de Departamento de Servicios Generales, **Sr. Hugo Gabriel Insfran**, Jefe de Departamento de Suministro y **Lic. Zulma Noemí Sosa**, Jefa de Departamento de Soporte y Mantenimiento todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 09/2016 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS",** individualizado con el **ID N° 314.468**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**
   Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección Administrativa Financiera, por Memorándum DAF Nº 268/2016, de fecha 10 de junio de 2016, providenciado a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, estimó como costo de los Insumos para Impresoras, la suma de Gs. 101.090.000.- (Guaraníes ciento un millones noventa mil) para el ejercicio 2016;

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 02-001-01-00-340-30-35-99, el rubro a afectar es el 340 *"BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"*, con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 101.100.000.- (Guaraníes ciento un millones cien mil).-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
   Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación Estándar, el 05 de setiembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs.	Constancia del SIPE
1	**Papelera Guaira S.A.**	19.714.000.-	Guaraníes diecinueve millones setecientos catorce mil.-	Gs. 1.000.000.-	1417128
2	**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**	8.864.000.-	Guaraníes ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil.-	Gs. 443.200.-	1416825
3	**SERVIPRO S.R.L.**	33.037.000.-	Guaraníes treinta y tres millones treinta y siete mil.-	Gs. 3.000.000.-	1417206
4	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	71.020.345.-	Guaraníes setenta y un millones veinte mil trescientos cuarenta y cinco.-	Gs. 4.000.000.-	1417126

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera koaga guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS	Papelera Guaira S.A.	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	SERVIPRO S.R.L.	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
DOCUMENTOS SUSTANCIALES				
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Monto total Ofertado	Gs. 19.714.000.- (Guaraníes diecinueve millones setecientos catorce mil).-	Gs. 8.864.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil).-	Gs. 33.037.000.- (Guaraníes treinta y tres millones treinta y siete mil)	Gs. 71.020.345.- (Guaraníes setenta y un millones veinte mil trescientos cuarenta y cinco)

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para la "Adquisición de Insumos para Impresoras" fue presentada por las empresas: **Papelera Guaira S.A., Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., Servipro S.R.L. y Data Systems S.A.E.C.,** las firmas cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial y se procede a verificar el cumplimiento con otros requisitos del llamado. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación:

Según lo indicado precedentemente se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **Papelera Guaira S.A.**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos: **a)** Autorización del Fabricante **b)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales **c)** Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) **d)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente **e)** Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta **f)** Fotocopia autenticada del Balance General de los años 2014 y 2015 o de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los años 2014 y 2015 **g)** Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado **h)** Fotocopias autenticadas de los siguientes documentos: contratos, comprobantes legales de ventas o actas de recepción definitiva de bienes efectivamente proveídos (deberá presentar como mínimo uno de los documentos citados para acreditar su experiencia en los años 2013, 2014 y 2015).

Como así también se solicitó las aclaraciones referentes al análisis de los precios ofertados de los ítems 1 y 3, en el Marco del llamado mencionado según Resolución DNCP N° 1173/2016

En ese sentido, la documentación faltante se solicitó según Nota CE N° 20/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016, pedido al que la firma respondió en tiempo y forma a través de nota recibida en fecha 13 de setiembre de 2016.-

Siguiendo lo indicado procedió a examinar la oferta presentada por la firma **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos: **a)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales **b)** Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad **c)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente **d)** Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta **e)** Fotocopia autenticada del Balance General de los años 2014 y 2015 o de la Declaración

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãgã guive
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Jurada (Formulario 101) de los años 2014 y 2015 presentadas en el Ministerio de Hacienda (Oferentes con Obligación Tributaria IRACIS) **f)** Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Asimismo, solicitamos las aclaraciones referentes al análisis de los precios ofertados de los ítems 1,2,3 y 10, en el Marco del llamado mencionado según Resolución DNCP N° 1173/2016.

En ese sentido, la documentación faltante se solicitó según Nota CE N° 23/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016, pedido al que la firma respondió en tiempo y forma a través de nota recibida en fecha 13 de setiembre de 2016.-

Una vez realizada la verificación técnica, este Comité concluye que la oferta presentada por la firma **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** **NO CUMPLE** con lo exigido en el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos" de la Carta de Invitación al no ajustarse a la Especificación Técnica, según el siguiente detalle:

Carta de Invitación - SINAFOCAL			**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**	
ítem	Descripción	Especificación Técnica	**Marca**	**Procedencia**
1	Tóner CE505A para impresora Hp Laser Jet 2055DN.	ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO: Todas las cajas de cartuchos de tóner deben contener el lacrado y el logotipo de original en el embalaje. - No recargada, - No Genérico - No reacondicionada, - No re manufacturada. - Carga completa -Poseer etiqueta con números seriales identificatorios (en el cartucho y en la caja externa). Fecha mínima de Elaboración: Año 2016. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	Multigraph	China
2	Tóner Q5942A para impresora Hp Laser Jet 4250.		Multigraph	China
3	Tóner Q5949A para impresora Hp Laser Jet 1320N.		Multigraph	China
10	Tóner GPR - 22 para impresora Canon IR 1022.		Multigraph	China

Por este sentido el Comité procede a **Rechazar** a la oferta presentada por la **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** al no ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Dto. Nº 21909/03.

Siguiendo lo indicado se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **Servipro S.R.L**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos: **a)** Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente **b)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales **c)** Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad **d)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente **e)** Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta **f)** Fotocopia autenticada del Balance General de los años 2014 y 2015 o de la Declaración Jurada (Formulario 101).

Asimismo, solicitamos las aclaraciones referentes al análisis de los precios ofertados para los ítems 4,5,6 y 7, en el Marco del llamado mencionado según Resolución DNCP N° 1173/2016

En ese sentido, la documentación faltante se solicitó según Nota CE N° 22/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016, pedido al que la firma respondió en tiempo y forma a través de nota recibida en fecha 13 de setiembre de 2016.-

Así mismo, el oferente ha respondido a la solicitud de aclaración sobre la composición del precio ofertado de los ítems 4, 5, 6 y 7, dicha respuesta es considerada suficiente para justificar el precio ofertado, atendiendo además que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida y con la premisa de satisfacer las necesidades institucionales.

Siguiendo lo indicado se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **Data Systems S.A.E.C**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos: **a)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales **b)** Fotocopia simple de la cédula tributaria

y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) **c)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Asimismo, solicitamos las aclaraciones referentes al análisis de los precios ofertados del ítem 8 y 9, en el Marco del llamado mencionado según Resolución DNCP N° 1173/2016

En ese sentido, la documentación faltante se solicitó según Nota CE N° 21/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016, pedido al que la firma respondió en tiempo y forma a través de nota recibida en fecha 13 de setiembre de 2016.-

Así mismo, el oferente ha respondido a la solicitud de aclaración sobre la composición del precio ofertado de los ítems 8 y 9, dicha respuesta es considerada suficiente para justificar el precio ofertado, atendiendo además que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida y con la premisa de satisfacer las necesidades institucionales.

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	Papelera Guaira S.A.	SERVIPRO S.R.L.	Data System SAECA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades Anónimas	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada del Balance General de los años 2014 y 2015 o de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los años 2014 y 2015 presentadas en el Ministerio de Hacienda (Oferentes con Obligación Tributaria IRACIS).	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias autenticadas de los siguientes documentos: contratos, comprobantes legales de ventas o actas de recepción definitiva de bienes efectivamente proveídos (deberá presentar como mínimo uno de los documentos citados para acreditar su experiencia en los años 2013, 2014 y 2015).	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (solo será necesario para la aplicación del margen de preferencia, en caso de la no presentación del mismo la oferta no será descalificada).	Cumple	Cumple	Cumple

En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 que expresa cuanto sigue: **"... El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Inciso a): Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública..."**; este Comité ha verificado la base de datos del SINARH, si los miembros de las empresas

Papelera Guaira S.A., Servipro S.R.L. y Data Systems S.A.E.C., se encuentran registrado o no en la base de datos, constatando que los mismo no se encuentran registrados en dicho sistema.-

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la empresa **Papelera Guaira S.A.,., Servipro S.R.L. y Data Systems S.A.E.C., reúnen las condiciones requeridas en los documentos del llamado, citados en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDL), punto 20 inciso d.-**

4.2. RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO

OFERENTE:	*Data Systems SAECA*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
Activo corriente	*27.205.028.350*	*30.807.362.822*	*29.006.195.586*	*CUMPLE O NO CUMPLE*	*CUMPLE*
Pasivo corriente	*14.951.868.639*	*16.311.952.209*	*15.631.910.424*		
Activo total	*35.933.844.804*	*40.185.714.855*	*38.059.779.830*		
Pasivo total	*17.581.879.165*	*18.739.655.787*	*18.160.767.476*		
Utilidad del Ejercicio	*3.123.104.081*	*3.731.713.634*	*3.427.408.858*		
Ventas Netas	*41.582.661.366*	*49.488.341.224*	*45.535.501.295*		
ratio de liquidez	1,82	1,89	*1,85*	*>= 1*	
endeudamiento	0,49	0,47	*0,48*	*< = 0,80*	
rentabilidad	7,51	7,54	*7,53*	*NO NEGATIVO*	

OFERENTE:	Servipro S.R.L.				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
Activo corriente	*4.078.281.418*	*4.388.946.508*	*4.233.613.963*	*CUMPLE O NO CUMPLE*	*CUMPLE*
Pasivo corriente	*1.241.606.939*	*884.745.568*	*1.063.176.254*		
Activo total	*4.222.201.965*	*4.603.592.809*	*4.412.897.387*		
Pasivo total	*2.980.595.026*	*3.718.847.241*	*3.349.721.134*		
Utilidad del Ejercicio	*472.920.110*	*733.790.677*	*603.355.394*		
Ventas Netas	*4.154.710.743*	*4.771.895.391*	*4.463.303.067*		
ratio de liquidez	3,28	4,96	*4,12*	*>= 1*	
endeudamiento	0,71	0,81	*0,76*	*< = 0,80*	
rentabilidad	11,38	15,38	*13,38*	*NO NEGATIVO*	

OFERENTE:	Papelera Guaira S.A.				OBSERVACIONES
Balance General	2014	2015	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	5.258.004.657	4.162.943.399	4.710.474.028	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	293.726.452	652.643.955	473.185.204		
Activo total	5.426.813.094	4.319.762.499	4.873.287.797		
Pasivo total	293.726.452	652.643.955	473.185.204		
Utilidad del Ejercicio	61.524.417	514.574.676	288.049.547		
Ventas Netas	4.903.926.350	6.363.351.115	5.633.638.733		
ratio de liquidez	17,90	6,38	12,14	>= 1	
endeudamiento	0,05	0,15	0,10	< = 0,80	
Rentabilidad	1,25	8,09	4,67	NO NEGATIVO	

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapeã ko'aga guive
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

5. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **Papelera Guaira S.A., Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., Servipro S.R.L. y Data Systems S.A.E.C**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	Papelera Guaira S.A.	CUMPLE	Ninguna
2	Servipro S.R.L.	CUMPLE	Ninguna
3	Data Systems S.A.E.C	CUMPLE	Ninguna
4	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	NO CUMPLE	No se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación. Anexo C

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

6.1. Teniendo en cuenta que el precio ofertado multiplicado por la cantidad solicitada por la Convocante, supera el monto de la Disponibilidad Presupuestaria establecido para este llamado. La Convocante optó por aplicar lo establecido en las INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO), Punto F. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Cláusula 39 - Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación, que expresa cuanto sigue: **"39.1 Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación."** En concordancia con lo establecido en la Circular Nro. 3/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por consiguiente disminuir los ítems; y, en base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el Punto 4, que dispone que: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR ITEM***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación según lo detallado en el cuadro siguiente:

Ítem N°	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Oferente Adjudicado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103-001	Tóner CE505A para impresora Hp Laser Jet 2055DN.	UNIDAD	CAJA	31	Papelera Guaira S.A.	HP	USA	515.000	15.965.000
3	44103103-001	Tóner Q5949A para impresora Hp Laser Jet 1320N.	UNIDAD	CAJA	1	Papelera Guaira S.A.	HP	USA	587.000	587.000
4	44103121-063	Cartucho de módulo Xerográfico para Xerox modelo WC 4260	UNIDAD	CAJA	1	Servipro S.R.L.	XEROX	EEUU	2.830.000	2.830.000
5	44103103-001	Cartucho de Tóner, para Xerox modelo WC 5745	UNIDAD	CAJA	2	Servipro S.R.L.	XEROX	EEUU	1.800.000	3.600.000
6	44103121-063	Cartucho de módulo Xerográfico para Xerox modelo WC 5745	UNIDAD	CAJA	2	Servipro S.R.L.	XEROX	EEUU	3.356.000	6.712.000
7	44103103-001	Cartucho de Tóner, para Xerox modelo WC 4260	UNIDAD	CAJA	10	Servipro S.R.L.	XEROX	EEUU	1.115.000	11.150.000

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

8	44103103-001	Canon Cartridge CE505X para impresora Canon 6680	UNIDAD	CAJA	3	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	902.880	2.708.640
9	44103103-001	Canon Cartridge 120 para impresora Canon 1100/1115	UNIDAD	CAJA	2	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.620.905	3.241.810
10	44103103-001	Tóner GPR - 22 para impresora Canon IR 1022.	UNIDAD	CAJA	1	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	332.530	332.530
11	44103103-001	Tóner Cartridge 110 para impresora Canon LBP 3460.	UNIDAD	CAJA	14	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.094.885	15.328.390
12	44103103-001	Tóner Negro para Canon IRC 5030 (GPR 31)	UNIDAD	CAJA	5	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	664.730	3.323.650
13	44103103-002	Tóner Magenta para Canon IRC 5030 (GPR 31)	UNIDAD	CAJA	5	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	1.219.900	6.099.500
14	44103103-002	Tóner Cyan para Canon IRC 5030 (GPR 31)	UNIDAD	CAJA	5	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	1.219.900	6.099.500
15	44103103-002	Tóner Yellow para Canon IRC 5030 (GPR 31)	UNIDAD	CAJA	5	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	1.219.900	6.099.500
16	44103103-001	Tóner GPR-43 ADV 4025/4035/4235	UNIDAD	CAJA	4	Data System S.A.E.C.A.	CANON	JAPON	641.740	2.566.960
17	44103103-001	Canon Cartridge 118 Black para Impresora Canon 7680	UNIDAD	CAJA	3	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.215.885	3.647.655
18	44103103-002	Canon Cartridge 118 Magenta para Impresora Canon 7680	UNIDAD	CAJA	3	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.169.355	3.508.065
19	44103103-002	Canon Cartridge 118 cyan para Impresora Canon 7680	UNIDAD	CAJA	3	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.169.355	3.508.065
20	44103103-002	Canon Cartridge 118 Yellow para impresora Canon 7680	UNIDAD	CAJA	3	Data System S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	1.169.355	3.508.065
					Precio Total					**100.816.330**

6.2 Reducir las cantidades en base a la recomendación de este Comité para los ítems 1, 3, 5, 7, 8, 9 y 11

6.3 Declarar desierto el ítem N° 2 *"Tóner Q5942A para impresora Hp Laser Jet 4250"* al no cumplir con las Especificaciones Técnicas y el ítem N° 21 *"Ribbon para zebra zxp series 3" al no cotizar ninguna empresa.-*

6.4 Adjudicar la Contratación Directa N° 09/2016 "Adquisición de Insumos para Impresoras", con ID N° 314.468, a las siguientes empresas:

- **Papelera Guaira S.A.** con RUC N° 80022417-5 en los ITEMS 1 y 3 por un Monto de Gs. 16.552.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos cincuenta y dos mil) IVA INCLUIDO.
- **Servipro S.R.L.** con RUC N° 80003499-6 en los ITEMS 4, 5, 6 y 7 por un Monto de Gs. 24.292.000.- (Guaraníes veinticuatro millones doscientos noventa y dos mil) IVA INCLUIDO.
- **Data Systems S.A.E.C.A.** con RUC N° 80013889-9 en los ITEMS 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 por un Monto de Gs. 59.972.330.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos setenta y dos mil trescientos treinta) IVA INCLUIDO.

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaría Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.-

Sr. Joel Román Velastiqui	**Ing. Fabián Uriel Álvarez Helguero**	**Lic. Zulma Sosa Chamorro**	**Sr. Hugo Insfran Coronel**
Miembro Comité de Evaluación	Miembro Comité de Evaluación	Miembro Comité de Evaluación	Miembro Comité de Evaluación

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay